



Instituto del Profesorado  
de Arte Tandil  
Escultor Carlos Allende



Tandil, 02 de Diciembre de 2024

Las inscripciones para el INGRESO 2025 se realizarán desde el 09/12/24 hasta el 20/12/24 en las instalaciones de la institución, calle Suipacha y Ezeiza. Y podrán continuar en Febrero en caso de existir vacantes.

DÍAS Y HORARIOS DE INSCRIPCIÓN: De lunes a viernes de 9 hs a 12,00 hs y de 14,00 hs a 21,00 hs.

Deberán presentar la documentación que se detalla a continuación sin excepción: (El trámite no es personal y puede hacerlo alguien más)

- DNI (original y fotocopia de ambos lados).
- Título secundario (original y fotocopia de ambos lados) o bien constancia de título en trámite. Aquellos/as aspirantes que hayan finalizado sus estudios secundarios y aún no tengan su título, deben presentar la Constancia de título en trámite original (no se aceptan fotocopias) La misma debe indicar que no adeudan materias y que el título se encuentra en trámite. Los/as aspirantes deben estar recibidos/as en el Nivel Secundario al 20 de diciembre de 2024. No pueden quedar materias pendientes para febrero/marzo.
- 2 fotos actuales 4 x 4 cm, dentro de un sobre (detrás de cada foto poner nombre y apellido).
- Certificado de nacimiento (original y copia).
- Un (1) Folio oficio.
- Planilla de inscripción completa con letra imprenta legible y firmada por el/la interesado/a.
- Ficha médica. Completa y firmada por un médico. Los estudios médicos no deben ser presentados en la institución sino al médico quien firmará la ficha indicando el "Apto". La ficha debe afirmar la condición de aptitud física, tener fecha, firma y sello. No se recibirán fichas médicas incompletas.

**LA INSCRIPCIÓN NO ASEGURA LA VACANTE.**

Si el número de inscripciones para el primer año de una carrera excede la cantidad de vacantes disponibles, se realizará un sorteo. El IPAT 4 "Escultor Carlos Allende" dispone de 45 vacantes para el primer año de cada carrera de la oferta educativa institucional.

El día 26/12/2024 se asignarán las vacantes por sorteo de la Lotería Nacional Nocturna (21hs). En el caso de las carreras en las que NO se alcancen las 45 inscripciones NO se realiza sorteo y la vacante se ocupa directamente.

La metodología del sorteo es a través de los tres últimos números del DNI del/a aspirante, por ejemplo: si el número sorteado en primer lugar en la lotería es 246, este se considerará el número de orden 1. Si el número del/a aspirante X es 41.100.246, a este se le otorgará la primera vacante, y así sucesivamente hasta completar las 45. El resto de los/as aspirantes quedarán en lista de espera.

Ej: Número sorteado: 246 — 41.100.246 — N° Orden 1 | 38.235.247 — N° Orden 2

El día 27/12/2024 se publicará en la página web el orden del sorteo con los/as ingresantes confirmados/as. Los/as aspirantes que no resultaron favorecidos/as en el sorteo conformarán la lista de espera. En caso de generarse vacantes la institución se pondrá en contacto con cada uno/a según el orden para el ofrecimiento de vacantes.

Toda información referida al Ingreso se publicará en la página web y en las redes sociales de la institución. Se sugiere estar atento/a a publicaciones y novedades.

Cordialmente, Equipo de Conducción  
Ipat 4 "Escultor Carlos Allende"